

Resolución que Asigna las Pasantías Laborales en Consejo de Defensa del Estado

De: COMITÉ DE SELECCIÓN

Pasantías Laborales en CDE

A: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Santiago, 25 de enero de 2019

Considerando:

Los antecedentes para la postulación a las pasantías a desarrollarse en Consejo de Defensa del Estado, durante el periodo comprendido entre los días 28 de enero y 28 de febrero de 2019.

Y que en sesión celebrada el día 24 de enero de 2019 por funcionarios del Consejo de Defensa del Estado quien realizó entrevistas personales a los pre seleccionados por el Comité de Selección, integrado por el Director de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales, Sr. Hugo Rojas, el Coordinador Académico, Sr. Alexander Docmac y la Coordinadora de Extensión Srta. Camila Lagarini.

SE RESUELVE:

Asignar la Selección de Pasantía Laboral a desarrollarse en Consejo de Defensa del Estado, durante el periodo comprendido entre los días 28 de enero y 28 de febrero de 2019, y aumentar en un cupo de manera extraordinaria a discreción de los funcionarios del Consejo de Defensa del Estado a los postulantes;

- Srta. Javiera Fernández
- Sr. Guillermo Álvarez
- Sr. Ayrton Sulcaray
- Sr. Óscar Barría
- Sr. Eleazar Rodríguez

Comuníquese.

Hugo Rojas Corral
Director de Vinculación con el Medio y
Relaciones Internacionales

Alexander Docmac Naritelli
Coordinador Académico

Camila Lagarini Corradossi
Coordinadora de Extensión